

## PRESENTACIÓN

*En este año de 1980, el Instituto de Investigaciones Jurídicas cumple cuarenta años de haber sido creado. En este folleto presentamos una síntesis histórica, un panorama de sus objetivos y organización y de los principales eventos que ha organizado; también damos noticia de su personal académico y de las publicaciones que ha realizado en las cuatro décadas.*

*Durante su existencia algunos de los principales juristas mexicanos del siglo XX han pasado por sus cubículos. El personal académico ha crecido. En 1966 había 4 investigadores; en 1980 somos 38 miembros del personal académico: 29 investigadores y 9 técnicos académicos, apoyados por 50 miembros del personal administrativo.*

*La característica primordial del Instituto es que formamos una comunidad académica, convencida de la trascendencia social de la labor que realizamos, identificada con nuestra Universidad y con nuestro trabajo. Nuestra mística se funda en que al mismo tiempo que aportamos una labor socialmente útil nos estamos realizando como personas.*

*En los últimos años la labor editorial del Instituto se ha venido incrementando. En 1979 publicamos aproximadamente el 10 por ciento de la producción editorial de la Universidad. Y también, como resultado del intercambio de ideas, los investigadores hemos decidido incrementar las investigaciones interdisciplinarias y acercarnos más a los problemas nacionales, y junto a nuestra labor individual, estamos participando en proyectos colectivos.*

*Dentro del marco de la legislación universitaria, el claustro del personal académico y su consejo interno hemos discutido las reglas de juego de aplicación interna. Podemos asegurar que voluntariamente se cumple en un alto porcentaje. Como juristas creemos en el valor de la norma como señalamiento para la convivencia social. Somos una comunidad democrática, que conoce sus derechos, cumple con sus obligaciones y trata de superarse académicamente.*

*Pero, estamos conscientes de nuestras carencias y de lo que tenemos que alcanzar en los próximos años: un mejor acervo bibliotecario completamente catalogado, un mejor centro de documentación, más calidad en las publicaciones y reforzar algunas de las áreas de investigación. Si no somos críticos y nos dejamos llevar por la complacencia y la comodidad, estaremos perdidos como investigadores serios y comprometidos con nuestro país y nuestra Universidad.*

*Si algún valor tienen los aniversarios, éste consiste en que son un pequeño alto en el camino, para meditar, evaluar, fijar metas precisas para el futuro y corregir posibles deficiencias. Este es el valor que le otorgamos a la conmemoración de estos primeros cuarenta años de nuestro Instituto, y decidimos publicar este folleto como información de qué somos y qué hacemos, como un presente a los juristas extranjeros que asisten a nuestros eventos académicos y como un compromiso de todos nosotros —el personal académico y el administrativo— para continuar trabajando, con seriedad y con crítica, y así alcanzar un Instituto mejor.*

JORGE CARPIZO

*Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas.*